



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA


PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMERICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C.A.

LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS

NUMERAL 17: DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, SEGÚN DECRETO 57/2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

Según el artículo 71 de la Ley de Contrataciones del Estado el RGAE tiene por objeto registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado, en las modalidades de adquisición públicas establecidas en esta Ley, por lo tanto, esta atribución no corresponde a ninguna dependencia de la Municipalidad de Iztapa.

AÑO 2024


LIC. BYRON OSWALDO LOPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION
MUNICIPALIDAD DE IZTAPA, ESCUINTLA

